



Estado electrónico No. 009 de 11 de febrero de 2020

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
1	2015-004	Ordinario	Rosalba Vargas Moreno	Optimizar Servicios Temporales - Liberty Seguros SA - Fondo Nacional del Ahorro y Carlos Ferney Quiroga Garzón	10/02/2020		X	Corre traslado por el término de tres (3) días a las partes para que se pronuncien sobre el contrato de transacción allegado al proceso.
2	2017-202	Ejecutivo	Héctor Giovanni Rodríguez Gómez	Conjunto Residencial Rosal del Piedemonte	10/02/2020	X		No repone providencia de fecha 23 de enero de 2020 y niega por improcedente el recurso de apelación presentado por la parte ejecutante.
3	2017-356	Ordinario	Sol Miryam Girón Ortiz	Adriana Lucia Vargas Vargas	10/02/2020		X	Admite revocatoria y reconoce personería.
4	2017-480	Ejecutivo	María Teonilda Rueda	Adquirir Vida SAS	10/02/2020		X	Ordena incorporar y poner en conocimiento despacho comisorio.
5	2018-118	Ejecutivo	Lili Johana Castellanos Pulido	Ana Floripe Patiño	10/02/2020	X		Decreta medida cautelar.
6	2018-453	Ejecutivo	Amparo Suarez	Miguel Ángel García	10/02/2020		X	Admite sustitución, reconoce personería y requiere a la parte ejecutante.
7	2019-219	Ordinario	Fabio Luis Cárdenas	Roberto Villarreal Chaparro	10/02/2020		X	Ordena reanudar el proceso y señala fecha para audiencia de que trata los artículos 72 y 77 del CPT y SS, para el día 25 de febrero de 2020 a las 8:00 am

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaria del juzgado, y en la página web de la rama judicial hoy 11 de febrero de dos mil veinte (2020) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 p.m. del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.G.P.

Diana Carolina Acevedo Peña
Secretaria